



## **COMUNICADO**

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ANTAXI**

- **ANTAXI se reúne con sus servicios jurídicos para conocer y valorar la situación de los últimos procesos judiciales y debatir sobre la situación del sector.**
- **Se valora positivamente la aprobación del registro electrónico y el endurecimiento de sanciones a VTC, aunque se hará un seguimiento para contrastar si son efectivos para acabar con el intrusismo que sufre el Taxi en toda España.**
- **ANTAXI aprueba en Asamblea dar un plazo razonable antes de tomar una decisión definitiva, sin descartar medidas de protesta generalizadas a nivel nacional.**

En el día de ayer, 8 de Septiembre de 2021, tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI), en la que se han ajustado los presupuestos económicos a los múltiples trabajos en los que está participando la Organización Nacional.

En la Asamblea ha participado el reconocido bufete de abogados que está representando a ANTAXI en los tribunales, explicando con detalle las actuaciones en los últimos procesos judiciales, entre ellos, la defensa del 1/30 y el resto de regulaciones a las VTC, tanto en el Tribunal Europeo como en el Tribunal Supremo.

En la Asamblea, se ha debatido ampliamente sobre la nueva aprobación del Registro Electrónico y el endurecimiento de sanciones que se ratificará posiblemente el próximo miércoles en el Senado. Ambas medidas son muy esperadas por el sector y ANTAXI ha valorado positivamente su implantación, aunque la mayoría de representantes han mostrado su escepticismo sobre la puesta en marcha y control que hagan los servicios de inspección en algunas Comunidades Autónomas.

Encima de la mesa estaba la propuesta de iniciar movilizaciones nacionales para protestar contra el intrusismo continuado que sufre el sector en la práctica totalidad del territorio nacional, que se acentúa en las zonas de la Costa del Sol o Madrid.

**Finalmente se ha acordado esperar a ver como se aplican las nuevas medidas en las distintas ciudades, además de ver cómo evoluciona la situación de la Pandemia, antes de tomar la decisión definitiva de convocar protestas consensuadas desde ANTAXI, teniendo en cuenta que queda cerca de un año para que las VTC dejen de poder hacer transporte urbano sin autorización y el sector exigirá indemnizaciones millonarias a la Administración que lo permita.**

En los próximos meses vamos a vivir con seguridad mucha tensión en el sector, ya que las plataformas de VTC son cada vez más agresivas al ver que se les acaba la "patente de corso" y algunas administraciones siguen poniéndose de perfil ante la multitud de ilegalidades que se cometen en el Transporte discrecional de viajeros.

**ANTAXI SEGUIRÁ LUCHANDO POR UN SERVICIO PÚBLICO DEL TAXI  
SOSTENIBLE Y DE CALIDAD PARA EL USUARIO**

**LA JUNTA DIRECTIVA**